## Historia

#### EL MANUSCRITO DE PALACIO Y LOS MAPAS DE CAULIN

N. de la R - Cuando se escribió este artículo no conocía el autor los trabajos sobre Caulín y su Obra publicados por Guillermo Morón en "Revista Nacional de Cultura Nos 114 y 115 (Enero-Febrero y Marzo-Abril de 1956) que llegaron a España con explicable retraso.

Sin embargo, conviene notar que este Manuscrito de Palacio, lejos de coincidir con el texto impreso como lo suponía Morón cuando escribió sus artículos y cuando hizo sus declaraciones a "El Nacional" (18-4-56) presenta variantes notables con respecto a aquél. Este Manuscrito de Palacio, contra lo que opinaba nuestro acucioso investigador, es el texto primitivo que Caulín presentó caligrafiado al Rey

Es conocido del público venezolano el propósito que abriga la Universidad Católica "Andrés Bello" de hacer una edición crítica de la "Historia Corographica . de la Nueva Andalucía Provincias de Cumaná y Guayana..." del franciscano P. Caulín.

Prescindiendo de otras razones que justifican esa decisión de nuestra joven Universidad, baste decir que las anteriores ediciones de esa Historia hechas en Caracas en 1841 y 1935, no fueron sino reimpresiones de la primera edición española de 1779, mientras que hoy contamos con el manuscrito original del autor que difiere notablemente del texto impreso, como explicábamos recientemente en nuestro artículo publicado en esta misma revista, Nos. 185 y 186 (Mayo y Junio de 1956).

Mas cuando escribíamos aquello, manifestábamos sinceramente que teníamos pocas esperanzas de hallar los dos mapas y las láminas de animales con los que Caulín había querido ilustrar su obra pero que nunca han sido reproducidos en las ediciones hechas hasta el presente Esa nuestra desesperanza era fruto de la experiencia adquirida en las búsquedas de mapas a los que aludian documentos que originariamente los acompañaron, pero que hoy se hallan dispersos en diversos archivos españoles y extranjeros. Es del conocimiento de los investigadores que esa dispersión de mapas de los archivos españoles se debió en buena parte a la iniciativa, por otros aspectos respetable, del Principe de la Paz, quien ordenó que se sacaran de los legajos respectivos los mapas para formar un gran fondo cartográfico que ha heredado, en su mayor parte, el actual Museo Naval de Madrid.

Pues bien; hoy podemos anunciar que la edición crítica de la Universidad Católica también ha de incorporar los mapas y láminas originales de Caulín. Unos y otros se han librado del saqueo por haber sido encuadernados con la copia caligrafiada de la Historia Corográ-phica que Caulín presentó al Rey Carlos III junto con el "Memorial" en el que manifestaba las razones que le habían impulsado a componer su obra, y solicitaba el Real patronazgo para su publicación, en atención a la pobreza de medios de su orden franciscana.

Este manuscrito, con los mapas y láminas de animales, de cuya existencia teníamos noticia por el Expediente de su publicación, hallado por nosotros en Sevilla, se encuentra en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (Ms. 1072) y figura en el catálogo de manuscritos de América de esa biblioteca que publicó Jesús Domínguez Bordona (Madrid 1935), el mismo año que Caracciolo Parra León nos daba su excelente edición de Caulín en sus incomparables "Analectas de Historia Patria". Es de suponer que para cuando el catálogo de Domínguez Bordona llegó a manos de nuestro "Menéndez y Pelayo" ya éste había lanzado su edición, pues de lo contrario habría tratado de averiguar si acaso ofrecía el manuscrito de Palacio algunas variantes respecto de la obra impresa, como sucede en efecto

En cuanto a la edición crítica puedan afectar, no interesan tanto las divergencias del Manuscrito de Palacio respecto del texto impreso pues ya conocemos el original de Caulín existente en el Archivo de Indias de Sevilla. Al estudiar el de Palacio más nos interesaban las posibles variantes que podía ofrecer respecto del texto primitivo de Sevilla Después de una rápida comparación, llegamos a la conclusión de que si se exceptúan las variantes debidas a la distinta ortografía empleada por los

amanuenses y a las erratas en que incurrieron, los dos manuscritos coinciden enteramente, salvo, naturalmente, en aquello en que el texto primitivo de Sevilla fue sometido a una ulterior redacción por el propio Caulín. Aventaja, empero, el de Madrid al texto sevillano en belleza y claridad, en razón de haber sido caligrafiado para su presentación al Rey y no haber sufrido enmiendas Tenemos pues rescatado el texto primitivo en toda su integridad y pureza, empresa que habría sido dificil de no contar sino con el manuscrito Sevillano, pues en éste las enmiendas hacen ilegible el texto en algunas ocasiones. Pero el de Sevilla es de mayor interés que el de Palacio, en cuanto que gracias a él podemos seguir el proceso al que fue sometido el original a través de enmiendas y correcciones de las mismas enmiendas anteriores, hasta terminar en un Caulín bastante distinto de lo que había sido originalmente Un ejemplo ilustrará lo que venimos diciendo:

El pasaje del libro II, capítulo 3º, en que se narra la fundación y destrucción de la Nueva Cádiz de Cubagua, y las expediciones de Ojeda, Ocampo y Castellón a Maracapana y Cumaná presenta tres versiones distintas: Texto primitivo (Manuscrito de Palacio y Manuscrito de Sevilla 1º redacción), Texto segundo (Manuscrito Sevillano 2ª redacción) y Texto recibido (Texto enmendado de Sevilla y Texto impreso).

IMPRESO.

# TEXTO PRIMITIVO (\*) MANUSCRITO DE PALACIO Y SEVILLANO. - 1º Redacción.

"Los que ya se habían possesionado en la Isla de Cubagua, seis leguas al Norte de la Punta de Araya, y costa de Guaranache, bien hallados con el crecido interés de las muchas perlas que en aquel tiempo sacaban de marabillosa magnitud, y hermosura, determinaron fundar en ella una Ciudad, como lo hicieron, dándole el título de la Nueva Cádiz, que después se despobló, por la total falta de agua, y la resistencia de los indios al intolerable yugo del continuado trabajo en que los tenian, noche y dia, sumergiendo en el mar, para acrecentar sus caudales con el buzeo de las perlas, que les sacaban aquellos miserables Para asegurar la provisión del agua, de que carecían enteramente los vezinos de la nueva Cádiz, embiaron al Capitán Jacome de Castellón a la voca del Río de Cumaná con despachos de dicha real audiencia, para construir un fuerte, o reducto con la correspondiente guarnición de Soldados, que rebatieran las hostilidades de los Indios, que por todos medios procuraban expeler de sus tierras a los Españoles.

Al passo, que estos se iban aumentando en la nueva Cádiz, iba creciendo tanto en ellos la codicia, que no contentos con el sinnumero de Perlas, que cada día sacaban, iban en esquadras de baxeles, y arribando a las costas de esta Provincia, de paz, o de guerra, apressaban cantidades de Indios forzados, que llevaban a Cubagua, obligándolos en el modo referido, al vuzeo de las Perlas, como lo textifica Juan de Castellanos, y otros que escribieron to que yo encontré en los Archivos del descubrimiento de estas Provincias. Una de estas entradas hizo un fulano de Ojeda en una Carabela, arribando al balle de Guantar, dos leguas distante del Pueblo de Pozuelos, y aviendo cogido cantidad de Indios para He-var a Cuagua, los demás recelosos

#### TEXTO SEGUNDO MANUSCRITO SEVILLANO

2ª Redacción

"Los que ya se habían possesionado en las isla de Cubagua, seis leguas al Norte de la punta de Araya, y Costa de Guaranache bien hallados con el crecido interés de las muchas perlas, que con la industria de los Indios sacaban de maravillosa magnitud y hermosura, determinaron fundar en ella una Ciudad, como lo hicieron, con el título de la nueva Cádiz, que después se despobló por la total falta de agua, y la resistencia de los Indios al intolerable yugo, en que los tenían de día y noche, sumergiendo en el mar, para enriquecerse con las perlas que sacaban aquellos miserables. Con esta insufrible codicia arribaban a las costas de esta Provincia, de paz o de guerra, con esquadras de baxeles y gente de armas, y aprisionando Indios o Quadri-Ilas, los esclavizaban, y llevaban a Cubagua a la extracción de las perlas como lo testifica Juan de Castellanos, y otros graves autores, que escribieron los principios, y descubiimientos de esta dicha Provincia

Una de estas entradas fue la que hizo Alonso de Ojeda vezino de Ĉubagua en una caravela, con que arribó al Puerto de Chirivichi, donde los Religiosos de mi Pe Sto Domingo tenían un Convento, a quien intitu-laron Sta Fe, y en él estaban solos dos, un Sacerdote, y un Lego, porque los demás avían pasado a Cubagua a predicar, y confesar Saltó en tierra Ojeda con su gente, fuéronse al Convento, y aviéndole rezibido con agasajo los Religiosos, a quienes profesaba buen afecto el Cazique del Pueblo, llamado Maraguey, porque los consideraba como agentes, y fiadores de la Paz, que deseaba conservar entre sus Indios, y los Castellanos, faltando ellos a la buena buena ley (sic) y gratitud por el beneficio de haberles proveido de cinquenta cargas de mais, y otros tantos Indios para su conducción a Maracapana, en lu-

### TEXTO RECIBIDO MANUSCRITO SEVILLANO Y TEXTO

"Los que se habian possesionado en la isla de Cubagua, seis leguas al Norte de la punta de Araya y costa de Guaranache bien hallados con el crecido interés de las muchas perlas, que con la industria de los Indios sacaban de maravillosa magnitud y hermosura, determinaron fundar en ella una Ciudad, como lo hicieron, con el título de la nueva Cádiz, que después se despobló por la total falta de agua y leña que allí sufrían como por la maior commodd. q. les ofrecía el establemto. en la Isla de la Margta.

Con esta solicitud arribaban a las costas de esta Provincia con esquadras de baxeles, y gente pa, la extracción de las Perlas, como

lo testifica Juan de Castellanos, y otros graves autores, que escribieron los principios, y descubrimientos de esta dicha Provincia

Una de estas entradas fue la que hizo Alonso de Ojeda vecino de Cubagua en una caravela, con que arribó al Puerto de Chirivichi, donde los Religiosos de mi Padre Sto Domingo tenían un convento, a quien intitularon Santa Fe, y en él estaban solos dos, un Sacerdote, y un Lego, porque los demás habían pasado a Cubagua, a predicar, y confesar. Saltó en tierra Ojeda con su gente, fuéronse al Convento, donde los recibieron con agasajo los Religiosos, a quienes profesaba buen afecto el Cazique del Pueblo, llamado Maraguey, porque los consideraba como agentes, y fiadores de la paz, que deseaba conservar entre sus Indios, y los Castellanos

Pero habiendo ocurrido entre unos

de experimentar los mismos asaltos, se pusieron en arma, y convocando a las naciones circunvecinas se previnieron a tomar satisfacción de sus agravios con los primeros Españoles que huvieren a las manos.

Continuaron estos sus entradas, y los Indios deseosos de su amada libertad, se amotinaron contra ellos, y después de algunas refriegas, enque corrió mucha sangre por aquellos valles, cayeron al de Sta. Fée donde se hallaban fundados unos Religiosos de mi Seraphica orden, que con fervorosa caridad, se exercitaban en la educación de aquellos Indios, acompañados de algunos Españoles Ha-Habanse estos también gravemente offendidos de los mismos pobladores de Cuagua, sinque bastassen sus repetidas amonestaciones, para contenerse en los excessos, robos, y repetidas extracciones de Indios, tan contrarias a las Ordenes, y mandatos del Rey mas como es natural propiedad de los Indios quedar satisffechos con derramar la sangre de alguno, o algunos de aquella nación, que les hizo algún agravio, como si tomaran venganza con aquellos mismos individuos. de quienes recibieron el agravio; sabiendo que los Religiosos y españoles de Sta Fée, eran parientes (como ellos dicen) de los que les hostilizaban, cayeron tumultuosamente sobre ellos, dieron muerte a muchos, y entre ellos a dos Religiosos: los demás se dieron a la fuga, y juntos con los Españoles, que havían quedado se retiraron al sitio de Cumaná, que ya tenía principios de fundación por los soldados del fuerte que havía traido de St. Domingo, su constructor.

Diose cuenta de esta fatal desgracia a la Real Audiencia, y en vista de los informes.

(Lib II, cap. 3)
(N. B. Reproducimos el texto Sevillano 1º redacción con el que coincide el de Palacio, salvas erratas y diferencias ortográficas entre uno y otro).

gar de pagarles, como era justo. y les había prometido Alonso de Ojeda, cercaron con simulación, y engaño a los pobres Indios, y echando mano a las espadas, a unos hirieron, y a otros maniataron, y llevandose treinta y seis a la Nave, se embarcaron con ellos

Resentido el Cazique de Maracapana de tan lastimoso estrago, convocó a los Indios, y puestos de acuerdo con Maraguey resolvieron matar a Ojeda, y a los suyos, y al mismo tiempo a los Religiosos, para que su doctrina, y buen trato no fuera aliciente, que traxese en adelante otros Castellanos a sus tierras Como lo pactaron, lo executaron al siguiente día Sábado del año de 1520, en que haviendo saltado en tierra Ojeda, con doze compañeros, les atacaron los Indios, mataron a Ojeda y a seis de los suyos, y los restantes se refugiaron a la Caravela, y emprendieron su navegación para escapar con las vidas Guardadas ya las espaldas de Maraguey, y sus Indios, con la muerte, y fuga de los Castellanos, esperaron con pachorra al siguiente dia Domingo, y estando los dos Religiosos dispuestos para celebrar el Sto Sacrificio de la Misa, y recivir la Sagrada Comunión, acudieron tumultuosamente sobre ellos, quitaron la vida al Lego, y después al Sacerdote le dividieron con una hacha la cabeza; y se cree piadosamente que fueron sus muertes preciosas en los ojos de aquel Señor en cuyo obsequio dieron las vidas por la extensión de su SSmo. Nombre, y propagación de nuestra Sta. Fe Ca-

Diose cuenta de esta fatal desgracia a la Rl. Audiencia de la Isla Española, y en vista de los informes . .

(\*) Lo subrayado indica las variantes de los tres textos, exceptuadas las diferencias ortográficas y de redacción. y otros algunas diferencias, Vinieron a las manos Indios y Españoles, y se re-enbarcaron éstos con algunos prisioneros

Resentido el Cazique de Maracapana convocó a los de este hecho. Indios, y puestos de acuerdo con Malaguev, resolvieron matar a Ojeda, y a los suyos, y al mismo tiempo a los Religiosos, para que su doctrina y buen trato no fueran aliciente, que traxese en adelante otros Castellanos a sus tierras Como lo pactaron, lo executaron al siguiente dia Sábado del año de mil quinientos y veinte, en que habiendo saltado en tierra Ojeda con doce compañeros, les atacaion los Indios y mataron a Ojeda y a seis de los suyos, y los restantes se refugiaion a la Caravela, y emprendieron su navegación para escapar con las vidas Guardadas ya las espaldas de Maraguey y sus Indios, con la muerte y fuga de los Castellanos, esperaron con pachorra al siguiente dia Domingo; y estando los dos Religiosos dispuestos para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y recibir la Sagrada Comunión, acudieron tumultuosamente sobre ellos, quitaron la vida al lego, y después al Sacerdote le dividieron con un hacha la cabeza, y se cree piadosamente que fueron sus muertes preciosas en los ojos del aquel Señor, en cuyo obsequio dieron las vidas por la extensión de nuestra Santa Fe Catholica

Diose cuenta de esta fatal desgracia a la Real Audiencia de la Isla Española, y en vista de los informes.

(N B Reproducimos el texto enmendado de Sevilla con el que coincide el impreso salvas las diferencias ortográficas y algún detalle de redacción.)

El proceso de estas tres versiones del mismo Caulín es el siguiente:

El autor había originalmente omitido la fundación del Convento de PP.
Dominicos de "Chiribichi" y el martirio de los dos dominicos a manos de
los indios de Maracapana; en su lugar
y confundiéndolo con el martirio anterior había puesto el martirio de los
franciscanos de Cumaná, que según Herrera sucedió al año siguiente en 1521.
Además de ese error había atribuído la
fundación de Cumaná a Gonzalo de
Ocampo

Al ser sometido el original al parecer de don Vicente Doz, miembro que había sido de la Expedición de Iturriaga al Orinoco (1750), éste vino a puntualizar esos "errores" de Oaulín, cosa en que no habían reparado ni Jorge Juan ni el Consejo de Indias, manifestando al mismo tiempo su resistencia a admitir una versión que sin que se adujera razón alguna, se apartaba de Herrera. (Vicente Doz a José Gálvez, Madrid 19 de Julio, 1777). Comunicado a Caulín este reparo del ilustre Director del Colegio de Nobles, el franciscano procedió a enmendar su obra, empresa que terminó en el curso de un mes Precisamente al devolverla corregida a Gálvez se expresa así el autor.

"En cumplimiento del Rl. orden de S M., devuelvo a V S. I. la Historia de la Nueva Andalucía, adicionada y corregida. en las tres fojas que siguen al folio 182 en que verá V S I evacuado el martino de los PP. Dominicos en Chirivichi el año de 1520, y a su continuación el de los franciscos en Cumaná el siguiente de 1521; y el

origen de aquella ciudad por Jácode de Castellón". (Bujalance 24sep -1777).

El folio 182 de que habla Caulín corresponde a la paginación del manuscrito Sevillano donde efectivamente encontramos las páginas primitivas y las que posteriormente adicionó, las cuales sustancialmente pasaron al libro impreso Y decimos "sustancialmente" porque aun ésta segunda redacción presenta variantes respecto del texto definitivo, al que se llega alterando el anterior en las expresiones que eran ofensivas a los conquistadores españoles Un estudio comparativo de las enmiendas hecho con mayor atención revelará si las enmiendas impuestas a esa segunda redacción son obra también de Caulín o se deben a otra mano En todo caso parece inexplicable que Caulín después de enmendar su texto para que no apareciera ninguna expresión contra la Conquista española, en atención a la censura que le hizo Vicente Doz, se permitiera ciertas expresiones violentas en las mismas páginas que adicionaba para corregir sus anteriores verros. Por otra parte no es arriesgado afirmar que las correcciones a la segunda redacción se hicieron antes de ser sometidas a la ulterior aprobación de Doz, ya que nos consta que éste no halló en ellas reparo alguno que hacer (Doz a Gálvez 13-oct-1777).

Resumiendo lo que llevamos dicho. en el pasaje en cuestión hay tres versiones distintas del texto de Caulín: el texto primitivo (idénticos el de Madrid y el de Sevilla en su primera redacción), el texto segundo (Manuscrito Sevillano 2º redacción) enteramente distinto del anterior, pero sólo sustancialmente igual al que le sigue el texto recibido (Manuscrito Sevillano enmendado y texto impreso) que se diferencia del texto segundo en la corrección y supresión de expresiones ofensivas a los conquistadores españoles

Se comprende que dada su coincidencia con el manuscrito de Sevilla, el del Palacio Real de Madrid tiene poca importancia desde un punto de vista puramente crítico. Su interés para nosotros radica en su aspecto documental, en razón de las láminas con dibujos de animales de nuestra fauna prodigiosa y sobre todo de los dos mapas que nos ha conservado, piezas de singular interés para la cartografía venezolana. Las dos láminas, colocadas en el manuscrito entre los folios 30 vto. y 31 fueron hechas por el artista Fernando Martínez de Huete, a cuya mano debemos también el dibujo de los mapas. Sabemos

por don Vicente Doz que Caulín había compuesto sus planos copiando fielmente el mapa levantado sobre el terreno por los miembros de la Comisión de Límites de 1750 No teniendo a mano la cartografía de esa expedición no podemos entrar en un estudio comparativo con los de Caulín, estudio que por otra parte desborda los límites de esta breve noticia bibliográfica Recordemos lo que ya desarrollamos más ampliamente en otra parte, que la razón por la cual no se reprodujeron estos mapas de Caulín en la edición de 1779 fue precisamente por la observación, hecha por Doz, de que no iban más allá de los conocimientos consignados en sus mapas por la Expedición de 1750, siendo así que desde esa fecha hasta 1777, fecha en que escribía su Informe, el conocimiento del interior Guayanés había avanzado notablemente, gracias al esfuerzo misional y al celo descubridor de Centurión Por ese motivo fueron sustituídos los dos planos por el magnifico mapa de Luis Surville, quien cobró por su trabajo, según consta por el Expediente, 1.500 reales de vellón.

Caulín se proponía con sus mapas ilustrar el estado y situación de las misiones de Franciscanos Observantes, Capuchinos y Jesuítas, y el peligro que amenazaba a esos establecimientos misionales por la penetración en nuestro territorio de los caribes y holandeses, a la caza de esclavos que compraban estos últimos a 12 ó 14 pesos por barba, y las incursiones portuguesas por el alto curso del río Negro, el Itinibini, Mée, Equiguani, Cimite, Temi y otros que figuran en su segundo mapa.

Con la sustitución de estos mapas de Caulín ganó sin duda la cartografía venezolana pero a expensas del lector de la Historia Coro-gráphica que sigue más facilmente el relato sobre los mapas del franciscano que sobre el de Surville. El primero lleva por título: "Mapa Corographico de la Nueva Andalucía Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona y Santo Thomé de la Guayana. Sacados del original del R. P. Fr. Antonio Caulín del orn Seraphico del año de 1758 por Fenando Mrñz de Huete en 1766". Obedece su composición al primer propósito de Caulín, de ahí que no abarque sino una corta extensión del interior guayanés que queda expresada en el segundo mapa titulado "Mapa Corographico de la Nueva Andalucía Provincias de Cumaná y Guayana, vertientes del Río Orinoco, y su comunicación con el de las Amazonas: Sacado del Original del R. P. Fr. Antonio Caulín del orden Seraphico del

año de 1758. Por Fernando Martínez de Huete en el de 1766".

Ambos están hechos a escala de un grado de 20 leguas geográficas y dibujados a todo color En el segundo domina como era de esperar la preocupación por expresar las intercomunicaciones fluviales, así p e, entre el Caroni y un afluente del Yurauri pone una comunicación con el rótulo "Paso en imbierno" En el segundo la curvatura del Cuyuni por la que tanto interés mostró Inglaterra en el siglo pasado, por causa de los descubrimientos auriferos, recibe un trazado muy ajustado a la realidad geográfica Y es curioso observar, también en el segundo mapa, que si bien Caulín tiene un concepto bastante exacto sobre las dimensiones reales de la famosa Laguna Parima, se aparta del concepto geográfico ya fijado por el pesuíta P. Rotelia de una laguna Parima fuente común de las tres hovas del Orinoco, Amazonas y Esequibo, pues en este segundo mapa de la Historia Corográphica si bien se coloca en medio de las fuentes del "Rupunibini" (o Rupununi), alto curso del "R. Aguas Blancas" (Rio Blanco) y cabeceras del Caroni, aparece sinembargo, sin comunicación con esos ríos y algo alejada de la "Sierra, de Tumucuraque" (Pacarama) donde se asientan los Macusis ("Nacusis" en Caulin) que en realidad se asomaban a los bordes de la laguna.

Desde otro punto de vista resultan interesantes los mapas de Caulín, en cuanto expresan la frontera que la Guavana Española tenía con las colonias limitrofes de Holanda y Francia. En ambos mapas de Caulín esas colonias quedan reducidas a lo que jurídicamente les pertenecía a los escasos establecimientos costeros que penosamente habian logrado ganar al mar, para sus cultivos intensivos, único quehacer que les interesaba, pues carecían del nervio fundacional de nuestras misiones y de nuestros funcionarios guayaneses. Así, pues, en los mapas de Caulín corre la frontera paralela a la costa hasta morir exactamente en el Esequibo, si bien deja marcado, en la margen izquierda de este rio, el viejo fortin de Nueva Zelanda, que los holandeses tuvieron en la margen derecha del Pomeroon. En definitiva los mapas de Caulín que serán incorporados a la edición crítica de su Historia Coro-gráphica, son un testimonio más a favor de las reivindicaciones venezolanas sobre su frontera guayanesa

Madrid - Abril - 1956

PABLO OJER, S. J.

